

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



D. Rafael Serrano Alcázar.

El ilustre ex-subsecretario de la Gobernación es una de las personas más insignes del partido conservador.

Abogado muy notable, su bufete es uno de los mejores de Madrid y en su juventud fué periodista distinguido.

Fuó por primera vez al Parlamento en 1876 y luego en bastantes Congresos sucesivos hasta el actual.

Político afiliado al partido conservador desde antes de la restauración, fué subsecretario de Gobernación en 1879.

Hombre de ilustración grandísima y de condiciones excepcionales para todos los cargos políticos, ha desempeñado muchos puestos parlamentarios y si fuese hombre de ambiciones quizás hubiese desempeñado una cartera que no desea y que lejos de ambicionar se considera con dotes insuficientes para desempeñar tan alto cargo y esto prueba su gran modestia.

Orador muy notable ha reñido muchas batallas en el Congreso y sus campañas parlamentarias han sido muy brillantes.

Cuando la disidencia de Silvela el Sr. Serrano Alcázar siguió fiel á su jefe, que respeta y que lo considera como tal indiscutible.

Aunque proviene del Sr. Romero Robledo, tampoco siguió á este en su disidencia en 1884.

Su oratoria no es postiza como otros que la tienen parecida á los fuegos ar-

titiciales, nó, el Sr. Serrano Alcázar tiene una palabra grave, sencilla, propia de los hombres dedicados al foro. Jamás emplea esos recursos de brocha gorda para obtener éxitos momentáneos. Convence, sí, por su argumentación sólida, por su facilidad en expresar su pensamiento y por lo bien meditadas que son sus palabras antes de que salgan de sus labios. El señor Serrano Alcázar en un orador completo.

En su distrito tiene gran influencia, como lo prueba el que en las pasadas elecciones haya derrotado al candidato ministerial por numerosos votos.

En Hellín y en toda la provincia de Albacete y Murcia, cuenta con consecuentes amigos y correligionarios.

En una palabra, es muy querido como uno de los hombres de más prestigio y aunque de posición independiente y falto de ideas ambiciosas, el Sr. Serrano Alcázar ocupará muy pronto altos cargos en la política para el bien del país y de su partido.

En el Parlamento ocupa un puesto debido á sus méritos y no al favor y el distrito de Hellín puede estar satisfecho de su representación en el Congreso por su actual diputado, que no desaprovechará un momento en la defensa de sus intereses.

Hombres políticos como el ilustre diputado conservador, son necesarios en nuestro parlamento.

más punible en casi todas las obras, donde la rutina no sale de su paso, ni se hace nada por nadie para garantizar la vida de los obreros, á pesar de tanta desgracia.

El hecho de ayer es de lo más desgraciado que puede pensarse. Una cornisa de grandes piezas de cemento que se viene abajo en parte y coje ó alcanza á tres desgraciados, de los cuales el Pedro Plano Monserrate, agoniza, su hermano Alfonso no se sabe hasta donde estará de gravedad, y lo mismo el tercero Francisco Martínez, que si se salva, quedarán mucho tiempo inutilizados para el trabajo.

Ya el juzgado estará funcionando y

averiguando cómo ha sucedido esta desgracia; ya quizás haya en estos momentos quien proyecte un bando ú otra disposición más enérgica para que los andamios se hagan así ó asado; ya habrá quien piense denunciar de aquí en adelante cualquier imprevision que note allí don de pueda un hombre exponer su vida; nosotros estamos pensando en estos instantes en los corazones que hay movidos, enternecidos y dispuestos para apresurarse á aliviar esas desgracias; y alefecto y para reunir en un solo punto la caridad de cuantos murcianos quieran favorecer á las familias de esos pobres, si desgraciadamente sucumben, ó á ellos si quedan imposibilitados para el trabajo, abrimos suscripción pública, que iniciamos, modestamente, con 45 pesetas, que es lo que nuestras fuerzas nos permiten.

Que se vea públicamente, que hay quien no olvida á los pobres trabajadores en sus terribles desgracias. Nosotros pedimos una limosna para ellos y para sus familias, y pedimos también á Dios que ampare á los doloridos y moribundo y derrame en sus familias el bálsamo del divino consuelo.

SUSCRIPCION

PARA LOS POBRES ALBAÑILES VICTIMAS DE LA DESGRACIA DE AYER

El Director DEL DIARIO, pesetas	15
D. José Frutos	2
« Mariano Perni	2
« Francisco Martínez Tornel	2
« Joaquín Martínez Tornel	2
« Antonio Martínez Tornel	2
« Antonio Zamora Martínez	1
« Mariano Gonzalez (sub-diácono)	3

OPERARIOS DE LA IMPRENTA DEL DIARIO

Blas Franco	1
Andrés Vidal	1
José María Perez	1
Antonio Rex Torrano	1
José María Galvez	1
José María Matencio	1
Francisco Gimenez	1
José Zamora Martínez	1

REPARTIDORES DEL DIARIO.

José Zamora	1
Ramon Vicente	1
Bernardino Frutos	1
Javier Alpañéz	1
José Zamora Gil	1

Sr. D. Mariano Aguado	25
Don Tomás Maestre	5
» Joaquín Payá Lopez	2 50
» Alejandro de Martínez	5
» J. A. Hernandez del Aguila	5

Se continuará y se admitirá cualquier cantidad que con tan humanitario y cristiano objeto se nos remita.

CÍRCULO CATÓLICO

Con verdadera solemnidad se verificó anteanoche en dicho centro la distribución de premios á los obreros alumnos de las clases de enseñanza que más se han distinguido durante

el último curso por su aplicación y aprovechamiento.

Ocupaba la presidencia el Ilmo. Señor obispo, que hace tiempo había manifestado este desecho.

Dió comienzo esta solemnidad con una sinfonia, al piano, por el profesor Sr. Marin.

Seguidamente el ilustrado presidente del Círculo Sr. Palarea pronunció el discurso de entrada, explicando el objeto, significación y altos fines de la sesión que iba á celebrarse.

Ante la mesa presidencial fueron desfilando: la clase de los alumnos más jóvenes, á seis de los cuales se les hizo preguntas de doctrina cristiana por el Sr. Canónigo Lectoral, que los pequeños contestaron con gran precisión y soltura; y los pertenecientes á las clases de instrucción elemental, primaria, aritmética, caligrafía, matemáticas y música, hasta el número de 400 aproximadamente, que fueron presentando sus respectivos profesores, para que recogieran los premios concedidos.

Acto seguido el obrero Ramon Moreno dió lectura á una poesia «Al Corazón de Jesús».

El Sr. Yarza, sochantre de la Catedral, cantó, acompañado al piano por el Sr. Marin, la hermosa romanza de bajo de la ópera «Don Carlos».

El obrero Domingo Ibañez dijo el discurso de gracias, en nombre de todos sus compañeros, por el modo cariñoso con que eran coronados sus afanes por los entusiastas sostenedores del Círculo.

El Sr. Palarea habló en términos sentidísimos para manifestar su gratitud al Sr. Obispo, al generoso donante de los premios, á las distinguidas personas que con su presencia realizaban aquella solemnidad, á los incansables profesores y consecuentes alumnos, á los que dijo no tuviesen aquellos objetos entregados como completo galardón á su aplicación y constancia, sino como un recuerdo del círculo á sus discípulos. Llamó justamente á los profesores los héroes de aquel centro.

El poco espacio de que disponemos nos impide dar una idea acabada de los extremos que abrazó en su hermoso discurso el digno presidente del Círculo, así como del que pronunció para resumir y cerrar aquel acto conmovedor, el Ilmo. Sr. Obispo que tuvo frases y pensamientos levantados en todo él especialmente al tratar de la significación y resultados del círculo, donde los lazos que ligaban á los socios y obreros eran un reflejo de la verdadera armonía social y prenda de futuros engrandecimientos en bien de la Iglesia, de la Patria y de los obreros. El Sr. Obispo terminó dando su bendición á todos.

LA PROVINCIA

CARAVACA

Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento, y entre los varios asuntos de

LO DEL DIA

¿Por qué ha sucedido la desgracia inmensa de ayer? ¿Por qué está agonizando en los momentos que escribimos estas líneas un hombre que hace dos horas estaba sano y fuerte, trabajando honrada y penosamente para ganar el sustento suyo y de su familia? ¿Por qué?

No lo sabemos, ni lo queremos saber. Estamos viendo todos los días endebles andamios sobre los cuales se juegan la vida á cada momento los trabajadores; estamos viendo la imprevision, el descuido, el abandono

que trataron, se dió cuenta de una comunicacion de la Diputacion provincial, en que se apremia á esta corporacion por el contingente del actual ejercicio acordándose nombrar un agente ejecutivo, para que proceda contra los deudores.

Leido un escrito firmado por don Adolfo Garcia Melgares, D. Francisco Perez Miravete, D. Pedro Bolt, don Francisco Sanchez-Olmo y D. Antonio Lopez, solicitando, que se les conceda el arrendamiento del Teatro por espacio de quince años, para proceder inmediatamente á ejecutar todas las obras que se consignan, con los rendimientos de dichos años, se acordó conceder lo que se pide, sin percibir el Ayuntamiento el importe del arriendo, como dichos Sres. proponian.

—Varias comisiones procedentes de los centros oficiales de Murcia pululan en estos dias por este término municipal.

Comision investigadora de la riqueza urbana; id. de la Industrial; id. del impuesto sobre alcoholes; id. del arrendamiento de las células personales, y no sabemos si alguna mas porque ya se pierde la cuenta.

Debemos hacer saber á los contribuyentes que lo ignoren, que en estos casos no falta quien abrogándose facultades que no le competen, y sin tener de ello conocimiento los comisionados oficialmente del asunto, prometa otorgar beneficios que en su dia no pueden prevalecer, y siempre previa la entrega de cantidades prevenidas.

Contra esos vividores debe estar prevenido el contribuyente, para no caer en sus redes y ver luego defraudadas sus esperanzas ante la realidad de los hechos.

MATEO JOAQUIN NOGUERAS

ILUSTRACION PROVINCIAL

El génio músico del jóven que sirve de epigrafe á estas líneas, empezó á apreciarse desde los primeros años de su infancia, y fué cultivado hasta su ingreso en el Real Conservatorio, por el inteligente profesor, tambien paisano nuestro, D. Alfonso Garcia y Garcia.

La aplicacion y notable aprovechamiento del jóven Noguerras, despertaron vivo empeño en su primer maestro Sr. Garcia, y uno y otro rivalizaron en interés por dar cima á su propósito de vencer todo género de obstáculos y que llegase á terminar la carrera.

Esto unido á las superiores facultades musicales que adornan á tan aprovechado jóven, ha hecho que en plazo relativamente muy breve, pues solo ha invertido dos cursos, logrando salir este año del Conservatorio con su carrera terminada, despues de alcanzar muchos laureles en sus exámenes y que se le conceda por unanimidad el primer premio en armonia, asignatura la más difícil y de mas importancia para acreditarle del consumado profesor músico.

LORCA

Se ha presentado una proposicion al ayuntamiento, para la instalacion en Lorca de la luz-electrica en grandes y ventajosas condiciones.

CARTAGENA

Se nos asegura que ha aparecido en nuestros campos, con bastante ensañamiento, ese terrible enemigo de la agricultura que se denomina *el virus*. Una calamidad más.

CIEZA

En la sesion última celebrada por

este ayuntamiento, se acordó contestar á una comunicacion del Administrador de Propiedades ó Impuestos, manifestándole que en este término no existen ya montes libres, pues son todos comunales.

Asi mismo se acordó, adquirir todos los antecedentes que son necesarios para llevar á efecto el deslinde con el término de Abarán.

TOTANA

El domingo leyó en el Circulo Católico de esta villa ante numerosísima concurrencia, un bello discurso, lleno de hermosas frases y de honrados pensamientos, encaminado á probar los beneficios que puede reportar á la sociedad el establecimiento de estas asociaciones, el respetable y popular anciano totanero D. Luis Pio Martinez.

El discurso fué interrumpido á cada momento por muy marcadas señales de aprobacion y al final fué saludado dicho señor con un nutridísima salva de aplausos.

Muy bien por el Sr. D. Luis Pio Martinez que tan grata sorpresa nos tenia preparada y oculta con el velo de su gran modestia.

PACHECO

El dia 11 del corriente fué de duelo para el pueblo de Pacheco.

El ilustrado médico D. José Maria Aroca, que durante algunos años ha desempeñado una de las titulares de aquella villa, se ausentaba para venir á encargarse de uno de los distritos rurales de esta capital.

Cuando se aproximaba la hora de emprender la marcha, desde el modesto bracerío hasta el propietario mas acomodado, todos indistintamente acudieron á la casa de su querido médico, para darle el saludo de despedida.

Una gran parte del vecindario le acompañó hasta la estacion y allí hubo escenas verdaderamente conmovedoras. Todos se disputaban la satisfaccion de estrechar la mano y abrazar á aquel ser benéfico, que por tanto tiempo habia vivido entre ellos, consagrado al alivio de sus males.

Enternecia ver aquellos sencillos labriegos derramar lágrimas de sincero afecto que trataban de ocultar con sus manos encallecidas por la rudeza del trabajo.

El Sr. Aroca, vivamente impresionado porque dejaba aquel pueblo querido, sin otra razon que los deberes que la conveniencia imponen á un padre de familia, pagaba tambien con lágrimas aquellas lágrimas, sellando de este modo el testimonio de mútuo cariño, que no fácilmente se extinguirá en sus corazones.

Deseamos al Sr. Aroca muchas prosperidades en su nuevo cargo y que al cesar en él, los vecinos del Palmar, que están hoy de enhorabuena, puedan llorar con igual motivo que han derramado lágrimas los vecinos de Pacheco.

JUMILLA

La Cámara agrícola de Jumilla, ha dirigido á los jumillanos, la siguiente alocucion, que expresa bien claramente la situacion de aquel pueblo y lo que se propone conseguir:

Si en todas las regiones de España se levantan las ciudades defendiendo intereses, mas ó menos legítimos, de clase ó de localidad, justo será tambien que nosotros, los pueblos viticultores, alcemos la voz pidiendo á los poderes públicos proteccion al tra-

bajo y á la agricultura tan maltratada por todos los gobiernos. En esta Nacion donde todos los privilegiados gritan queriendo sostener sus provechosas posiciones á costa del interés del Estado, los que, sufridos callan, se cargan con la inaguantable pesadez de todos los impuestos y, presos en las redes del fisco, sitiados á todas horas por los recaudadores de contribuciones, vienen á parecer en lenta y trístísimaagonia.

Esto es lo que viene á suceder á los pueblos que, como Jumilla, solo viven de la viticultura, agobiada por toda clase de vejámenes é impuestos. Nuestra situacion no puede ser más desesperada. Francia cerró su mercado á nuestros vinos con elevadas tarifas: los consumos y las compañías de ferrocarriles imposibilitan el mercado interior; la fabricacion de alcoholes, última salida de nuestros caldos, ha terminado por no poder pagar el impuesto, ni sufrir las trabas de la administracion, y, como si esto no fuera bastante, el Gobierno se prepara á establecer otro nuevo impuesto sobre la fabricacion de vinos que acabará con esta fuente de riqueza nacional. Nuestras bodegas repletas de vino no podrán admitir las nuevas cosechas y se dará el caso, anómalo, y tristísimo, de un pueblo que muere en la miseria, ahogado en la abundancia de un producto que con tantos afaes extrajo de la tierra.

Preciso se hace por lo tanto, si no queremos perecer, que dediquemos todos nuestros esfuerzos á salir de esta ruinoso situacion y para ello principiemos por dirigirnos á las Cortes y al Gobierno pidiendo proteccion para la agricultura, y lo que es más urgente que se derogue la ley sobre alcoholes y no se grave con el nuevo impuesto la fabricacion de vinos.

A este fin, el dia 24 por la tarde se celebrará una manifestacion pacífica, cuyo punto de reunion será en la Explanada, á cuyo acto invitamos á todos los habitantes de este pueblo; despues de recorrer las principales calles dicha manifestacion, irá al Ayuntamiento á depositar sus peticiones en manos del Alcalde como representantes del Gobierno.

De la sensatez de los jumillanos esperamos que no se ha de cometer la mas pequeña falta, ni dar motivo alguno para que en esta ocasion se desmienta la cultura y buen nombre de nuestro pueblo.

Jumillanos: el dia 24 á las 5 de la tarde en la Explanada!

Jumilla 18 de Junio de 1893.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Silverio p. y var. y Santa Florentina vg. y fra.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de S. Juan y San Antonio.

En la primera por D. ANGEL MIRATE y esposa.

Y en la segunda por D. JOSÉ NAVARRO ABELLAN y demás difuntos de la familia.

—En Santa Catalina continúa el Ejercicio del Corazon de Jesús, á devocion esta noche de D.^a Julia Rael Bágüena, en sufragio de su esposo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 19.

TEMPERATURA DEL DIA.

A las 8 de la mañana: 23 grados y 7 décimas.

A las 3 de la tarde: 27 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 16 y 3 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 15 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 31 grados y 8 décimas; idem al sol, 34 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las 3, viento moderado de S.

Cielo: por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso; aparato de tormenta al S.O.

Evaporacion 6 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 67 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 53.

Presion: á las 8 de la mañana, 763.8 mm.

Por la tarde á las 3, 761.0 mm.

Accidentes: Llovizna.

NOTICIAS LOCALES

El distinguido letrado D. Juan de Lacierva Peñafiel dirigió ayer al decano del Colegio de Abogados Sr. Perez Callejas, el siguiente escrito:

«Habiendo de celebrarse el dia 21 del actual la vista de la causa seguida contra Dolores Molina y otros sobre muerte violenta de Eleuterio Gomez, y siendo el que suscribe defensor de aquellos, me considero en el ineludible deber de asistir á dicha vista, dándome de alta para ello en el ejercicio de la profesion.

Solicitan las acusaciones para los tres procesados la pena de muerte, y ante amenaza tan grande para mis defendidos, forzoso es prescindir de todo otro interés de compañerismo ó personal que pudiera moverme á continuar apartado del ejercicio de mi profesion.

Ruego á V. S. comunique al Sr. Presidente de la Audiencia mi alta. Dios guarde á V. S. muchos años. Murcia 19 de Junio de 1893. Juan de la Cierva y Peñafiel.»

X Ha sido detenido por la guardia civil de Totana José Santiago Garcia, operario en las obras de desviacion del Guadalquivir, por haber abofeteado al capataz Gregorio Suarez.

Por los agentes de vigilancia ha sido denunciado un tabernero de la calle de la Proclamacion por tener gente en su establecimiento á deshora de la noche.

Se ha recibido en la imprenta de este periódico, el núm. 285 de «La Ultima Moda» que publica ocho modelos de trajes para señor, uno para niña, dos de cuerpo para novedad, dos de sombreros, uno de peinado para *sobera*, seis de labores y tres de ornamentacion y mobiliario de habitaciones. El regalo es una hoja de cuatro páginas de dibujos para bordados artísticos entre los que figuran los nombres de Serafina y Magdalena, para sábanas de lujo. Precio del número completo un real.

—NUEVA SUBASTA.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—El jueves próximo 22 del actual de 11 á 12 de la mañana, se admitirán en el despacho de esta alcaldía proposiciones verbales para el derribo de la Carnicería, bajo el tipo de mil pesetas, en cuya cantidad hecha la deducion del derribo, ha sido calculado el de los materiales resultantes.

Y se anuncia por el presente para

conocimiento del público.—Murcia 19 de Junio de 1893.—R. Guirao.

Se ha concedido autorización para trasladar á Molina el cadáver del señor D. José Franco.

El ayuntamiento de Pliego está en crisis. Un delegado del gobernador ha salido con objeto de inspeccionarlo.

Se halla vacante en Jumilla la plaza de Secretario del juzgado municipal, por fallecimiento de D. Juan Bernal y Quirós,

El domingo salió para Jumilla el Sr. D. Diego Gonzalez Coude.

Se ha recibido en el Gobierno, para su aprobación, el reglamento por que ha de regirse la Sociedad Cooperativa que se está organizando en Alcantarilla.

Tampoco ayer hubo postores en la subasta para arrendar los arbitrios municipales.

Ayer se celebraron juicios en las dos secciones de la audiencia.

En la sección primera uno en causa por homicidio, contra un joven de la Nora, llamado Juan Lopez Galea, que cuestionando con Miguel Martínez Nicolás por querer llevarse á la fuerza una guitarra de aquel, hizo un disparo é hirió á la madre de Miguel Martínez, falleciendo á los tres meses.

El fiscal pedía la pena de un año y un día para el procesado, y el defensor Sr. Hernandez Almansa, la absolución, por no resultar probado que el disparo lo hiciese Juan Lopez Galea.

La prueba favoreció tanto al reo, que el fiscal retiró su acusación y se dió auto de sobresamiento.

En la sección segunda se vió una causa por rapto en la que fué absuelto el procesado por haber perdonado la parte.

Anteanoche á las 10 y media se suscitó una cuestión entre varios jóvenes, en la calle del Conde, que al parecer llevaban el día de juerga completa y quisieron terminarlo como es uso y costumbre entre cierta gente: tirándose los frastos á la cabeza y yendo unos al hospital y otros á la cárcel.

Lo más sensible fué que los excesos de aquéllos, vino á pagarlos un pobre sereno, que, avisado de la pelea, quiso poner paz.

Los jóvenes se hicieron fuertes al presentarse el sereno José Caravaca y se entabló una lucha enconada en la que este recibió dos puñaladas en la parte baja de la espalda y otro pinchazo poco profundo en un costado.

Uno de los jóvenes fué tambien ligeramente herido en la mano derecha.

El sereno José Caravaca fué conducido al Hospital, donde ayer se encontraba en estado relativamente satisfactorio, no habiéndole sobrevenido fiebre.

Sus compañeros detuvieron poco despues á dos de los jóvenes que tomaron parte en la conienda, llamados José Antonio Franco y Miguel Albarracion.

Muy en breve publicará la «Gaceta de Madrid» un decreto por el cual se autoriza á los Doctores que forman el claustro extraordinario de las Universidades que puedan usar como distintivo de su grado académico una medalla dorada ó de oro, pendiente de un cordón de seda del color que distingue á la facultad de que sea el Doctor.

Esto lo ha conseguido nuestro paisano el Doctor D. José Maria Montalvo, que viene trabajando este asunto hace once años, siendo suyos el modelo de medalla, cordón, &c, que ha aprobado la academia de San Fernando, el Consejo de Instrucción Pública y últimamente el Ministro, que dictará el decreto.

Todos los honores que se propone, con sus vistosos distintivos, los consigue el amigo Montalvo, menos el modestísimo y que tanto anhela de ser Socio Corresponsal de la Económica de Amigos del País de Murcia.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo el diputado por Cartagena D. José Prefumo, que pasará unos días á la Fuensanta, atendiendo al restablecimiento de su salud.

Ha llegado á esta capital procedente de Moratalla nuestro estimado amigo D. Juan Tamayo.

La zarzuela «Bocaccio» fué representada el sábado en la noche en el teatro Romea, con regular concurrencia y con mucho acierto, estando encargada del papel de protagonista la Sra. Perez de Isaura.

El domingo fué bastante numeroso el público que asistió al teatro. Ha sido la única noche que ha estado tan animado como en las temporadas anteriores.

«Sueños de oro» obra hace ya algun tiempo no puesta en esta capital, fué bien, muy bien interpretada. Los aplausos del público no cesaron en toda la noche, especialmente para la Sra. Perez de Isaura y los Sres. Mendizabal, Senis y Nadal.

Con la función de anoche terminó el abono de esta compañía que tan grato recuerdo deja en cuantos han tenido ocasión de aplaudirla,

En la mina «Precaución», en el término de La Unión ha perecido el operario Francisco Egea Heredia, de 13 años de edad, por haber caído desde una galería al pozo de la mina. ¡Pobres mineros!

Ayer fueron devueltos á Madrid 150 décimos de lotería, sobrantes en las administraciones de esta capital, correspondientes al sorteo de hoy.

Los días 22 y 23 del corriente se celebrarán en la iglesia de Molina, honras fúnebres, respectivamente, por D. Carlos Soriano Fernandez y D.^a Teresa Soriano Fernandez; á los cuales actos religiosos invita en primer lugar la anciana madre de dichos finados.

Hemos recibido una afectuosa invitación, que á nombre de la sociedad arrendataria del teatro de Romea, nos hacen nuestros amigos D. José Maria Godínez, D. Juan Hernandez Guijarro, D. German Andreu, D. José A. Gomez Almela y D. Fernando Verdú, para que asistamos al banquete que la sociedad vá á tener esta noche en la Fonda Universal, para celebrar el éxito feliz de la empresa y cambiar sus buenas impresiones antes de disolverse. Agradecemos la atención, y asistiremos si nos es posible. De todos modos, nos alegramos de que hayan salido bien y reconocemos, al mismo tiempo, que son una de las empresas que más han cuidado de complacer al público, y que mayor variedad de espectáculos han procurado ofrecerle.

LA SALUD EN MURCIA.—Durante la primera quincena del mes corriente han seguido predominando las afecciones

catarrales del aparato respiratorio y los reumatismos, sufriendo tambien algun aumento los desarreglos del tubo digestivo y las fiebres palúdicas.

En los niños se presentaron algunos casos de *erup* y siguieron en progresión ascendente los afectos del aparato gastro-intestinal, ocasionados por los calores ó la evolución dentaria y la mayor parte de las veces por infecciones en el régimen que tan funestas consecuencias produce, sobre todo en la primera infancia.

La mortalidad continúa en la cifra normal.

UNA QUEJA JUSTA que recomendamos especialmente al jefe de la guardia municipal.

Murcia 18 de Junio de 1893. Sr. Director del EL DIARIO DE MURCIA.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: En su apreciable periódico correspondiente al día de la fecha núm. 5.960 se manifiesta el Bando de la Alcaldía y en su disposición séptima se prohíbe la venta de bacalao y garbanzos remojados. en su consecuencia ruego á V. atentamente que se sirva llamar la atención á quien corresponda para que se cumpla por todos de una manera igual la indicada disposición, porque no sucede así, con lo cual sufrimos perjuicios de mucha consideración los que acatamos fielmente las órdenes emanadas de la autoridad, mientras que los que las vulneran se enriquecen á nuestra costa.

Anticipan á V. las debidas gracias, y se repite de V. atento s. s. y suscriptor q. s. m. b.

MIGUEL VIDAL.

En uso de licencia ha salido para Lérida el magistrado de esta audiencia D. Vidal Lopez.

D. Antonio Saura ha solicitado del ayuntamiento se le conceda el arriendo de los arbitrios municipales, por tres años, á razon de 13.333 pesetas 33 céntimos.

Mañana se verá en juicio oral y público en la audiencia la causa seguida contra Dolores Molina, Juan Ortuño y Antonio Molina, por el tristemente célebre asesinato de Eleuterio Gomez.

Se ha dicho que el juicio se celebrará en el salón bajo del ayuntamiento, pero no sabemos que esté resueltamente acordado.

El domingo vimos con gusto que los agentes de vigilancia iban registrando á cuantos presumían que pudieran llevar armas, sin licencia. Lo cual hay que aplaudir; aunque por desgracia no resulte tan eficaz como fuera menester, segun se vió en la riña ocurrida por la noche.

Ayer tarde se reunió el ayuntamiento bajo la presidencia del señor Alcalde para tratar del asunto de los consumos.

Por unanimidad se aprobó la cesión que el rematante del arriendo don Francisco Jimenez Meseguer hace á favor de D. Ginés Navarro Victoria, el cual la acepta en las condiciones en que fué subastado el negocio.

Del mismo modo aceptó el ayuntamiento como garantía para responder del arriendo, la fianza que tiene constituida la empresa actual, ofrecida por el gerente de esta D. Evaristo Llanos por tenerlo ya estipulado con el señor Navarro Victoria.

En la sesión se habló poco y lo que se habló fué para acentuar que esta

aprobación del ayuntamiento es condicional, puesto que la sanción de este traspaso ha de recaer, en segundo término, en la Delegación de Hacienda, á la que se acordó remitir el expediente con el recurso que firman los señores Jimenez, Navarro y Llanos.

Ayer tarde fué capturado y conducido á la cárcel por los agentes de vigilancia Gabriel Valiente y Evaristo Almansa, el joven Antonio Ruiz Martínez, presunto autor de las heridas que anteanoche recibió el sereno José Caravaca,

Todavía no se ha abierto al público la carretera desde Orihuela á la de Torrevejn y Balsicas, cuya inauguración se habia anunciado para la pasada semana.

Por el juzgado de instrucción de la Catedral, se ha publicado un edicto, inserto ayer en el «Goletín oficial» citando para que comparezcan ante la sección primera de esta Audiencia, para declarar en la causa sobre asesinato de Eleuterio Gomez, á Antonio Sanchez Alcazar, Ana Ortuño Franco y Ramona Molina Romero.

El gobernador de Granada ha remitido á esta comisión provincial un oficio comunicándole el acuerdo tomado por varias diputaciones de España, referente á que se solicite del gobierno una pensión vitalicia para la viuda del poeta Zorrilla (q. e. p. d.) por si estimo oportuno adherirse á esta petición de las citadas corporaciones.

Ayer regresó á Santa Catalina del Monte el Sr. Obispo de la Diócesis, que habia regresado el domingo de aquel sitio.

El día 23 del presente mes, se celebrará en esta Delegación de Hacienda en pública subasta la venta de una mula, con sus arreos, que fué cojida en la aprehensión de tabaco que hizo la guardia civil en Rambla Salada, la noche del 11 del actual.

Por el Gobierno civil se ha ordenado á esta Delegación de Hacienda la devolución á D. Antonio Llanera del depósito de 1.219 pesetas que constituyó para el registro de la mina «Santa Rita».

Ha tomado posesión de su destino el nuevo fiel de la Aduana de Santa Lucía de Escobrerías D. Antonio Baus Mañes.

Ha sido remitido á informe de la comisión provincial el expediente instruido á consecuencia de haber dejado el contratista de bagajes de esta provincia, de facilitar los necesarios para la conducción de los presos, de esta ciudad á Cartagena, desde el día 5 del presente mes.

BOLETIN OFICIAL.—El del domingo contiene:

Varias R. R. O. O. sobre Sanidad.

Circular de este gobierno civil dictando tambien disposiciones sanitarias.

Edicto del juzgado de la Catedral citando á Antonio Sanchez Alcazar, Ana Ortuño Franco y Ramona Molina Romero para que comparezcan ante la Audiencia (sección primera) el día 21 del actual.

Sentencia dictada por el juzgado de Cartagena en los autos ejecutivos seguidos á instancia del procurador don Fulgencio Barado, contra D. Jorge Crohns.

Edicto del juzgado de San Juan Hamando á los que se crean con derecho á cierta parte de los bienes de

D.^a Pascuala de Bustos, fallecida en esta ciudad.

DE LA HOJA DE AYER
copiamos lo siguiente para los suscriptores de fuera:

TELEGRAMAS DE AYER

Madrid 19, 2 y 15 t.

Ha llegado Romero Robledo. En la estación lo recibieron mas de dos cientos de sus amigos políticos. Viene muy mejorado de la enfermedad que le obligó á marchar á Berlin.

Se ha celebrado en Burgos el entierro del Arzobispo. Estuvo concurridísimo, asistiendo las corporaciones civiles y militares de aquella capital. Presidió el duelo el capitán general.

El torpedero «Ejército» que había salido del Ferrol con rumbo á la Habana, ha tenido que arribar á Corcubion, para reparar algunas averías sufridas durante el viaje.

A las 2:40 tarde.

Por efecto del temporal tuvo que suspenderse ayer la corrida de toros.

Tampoco pudo celebrarse la Kermese que debía haber inaugurado el Retiro.

En la corrida de toros verificada ayer en Barcelona fué cogido el Espartero, recibiendo una cornada en el muslo derecho.

La herida tiene ocho centímetros de profundidad.

DIARIO DE AVISOS

PÉRDIDA.—Desde los alrededores de la Glorieta á la calle de la Gloria, se ha extraviado una cartera con 25 duros en billetes y varios documentos. El que los hubiera encontrado y quisiera entregarlos á su dueño puede hacerlo en esta redaccion y será gratificado.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día:* bizcochos de almendra, merengues de canela, tortas de manteca hojaldradas y tortada.

Tenemos una coleccion de vistas en fotografia de la poblacion, para regalar al cliente que lleve género por valor de diez reales en adelante.

CAFÉ DEL SIGLO.—Precio de los helados: Cada copa de sorbete de cualquier clase, 30 céntimos; pequeña, 15 id.—Vaso grande de horchata ó limon, 20 céntimos; pequeño, 10 id.—Aunque son baratísimos los precios de los helados, se garantizan en calidad y cantidad.

Helados para hoy: Mantecado, fresa, leche merengada, avellana, café blanco, flor de Mayo, crema de café, horchata de chufas y almendra y limon.

Se sirven á domicilio.

SUBASTA.—El 30 del mes actual á las 12 del día, se celebrará subasta para la venta del edificio que fué Iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad, en la Notaria de D. José Sanchez Lafuente, (Trinquete 7), bajo el tipo de 6.098 pesetas 40 céntimos en que ha sido retasado. El pliego de condiciones y los títulos están de manifiesto en dicha Notaria.

MES DE JUNIO, dedicado al CORAZON DE JESÚS, ó sea ejercicios religiosos para todo el mes de Junio. Libro en pasta. Se vende á 7 reales en la imprenta de este periódico.

VINO DE VALDEPEÑAS.—En el acreditado Bazar de la Puxmarina se ha

recibido una buena remesa de este delicado nectar, sin alcohol, propio para las personas delicadas de paladar y se vende á dos reales botella sin casco. Licores y vinos de Jerez, desde 8 rs. botella.

PRACTICANTE.—En la Farmacia Catalana se admitirá.

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de siete meses, edad 38 años. Darán razon en Santangel, preguntando en la casa de José Tornel Murcia. 3-1

COCHE AL VALLE

Saldrá de de el próximo domingo, á las tres de la tarde, del Piano de San Francisco, núm. 10, y regresará á las 7 de la tarde.

Precios: ida y vuelta 1 peseta. Ida ó venida 3 reales.

MARIANO GAMBIN

El dueño de la tahona de la calle de Jabonerías, avisa á público que, la expenduria que existe en la calle de Cadenss, núm. 26, ha cesado de vender toda clase de pan de su establecimiento.

A los que se surtian de dicha expenduria y deseen continuar consumiéndola se les servirá á domicilio, avisando en la tahona. 3-1

TELEGRAMAS

Madrid 19 á las 3:45 tarde.
(Recibido á las 9:20 noche.)

En el Senado terminará hoy temprano el debate con la interpelacion del general Sanchez Bregua.

Despues se discutirá el proyecto de ley de tesorerías.

En el Congreso terminará la discusion de la totalidad de los presupuestos. Hablarán para alusiones Cos-Gayon y Villaverde, resumiendo Gamazo.

Es probable que se reproduzca el debate sobre Ultramar, provocado por los puertorriqueños.

A las 9 y 30 n.

El colegio de abogados de Madrid ha presentado una exposicion al Congreso contra los proyectos de Montero Ríos.

Romero Robledo es contrario á los proyectos de Ultramar.

Trata de fundar un periódico.

Accepta la representacion de Matanzas dejaddo vacante á Antequera.

Tomará parte activa en la política.

Terminó su interpelacion Sanchez Bregur, interviniendo el general Pando.

A las 11.

En Granada se insiste en sostener la capitania.

El comercio granadino se dará de baba en la contribucion.

Montero Rios se muestra intransigente en separar sas reformas de los presupuestos.

Se presentará una proposicion incidental sobre capitánias que apoyará Sardoal, despues de discutirse el presupuesto de Estado.

Ha causado mal efecto que diga el general Pando en el Senado que no tenemos ejército y que estamos engañando al país.


El temporal retrasa el servicio telegráfico.—B.

DEPOSITO INTERIOR DE VINOS DE JUMILLA
POR CUENTA DEL COSECHERO
calle de la Rambla.

antiguo Teatro Circo,

Ó SEA EL GRANERO

PRECIOS: Una arroba 22 reales. Un quarteron 6 reales. Un cuartillo 20 ctms. Se sirve á domicilio. 4-1



EL SEÑOR
DON JOSE MARIA MARTINEZ
FERNANDEZ
HA FALLECIDO
R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Eloisa Guillen Perez, sus hijos, hermana, padre político D. Juan Guillen Artés, hermanos políticos, tías, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y sistan á su entierro que tendrá lugar á las 5 y media del día de hoy, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecido.

Murcia 21 de Junio de 1893.

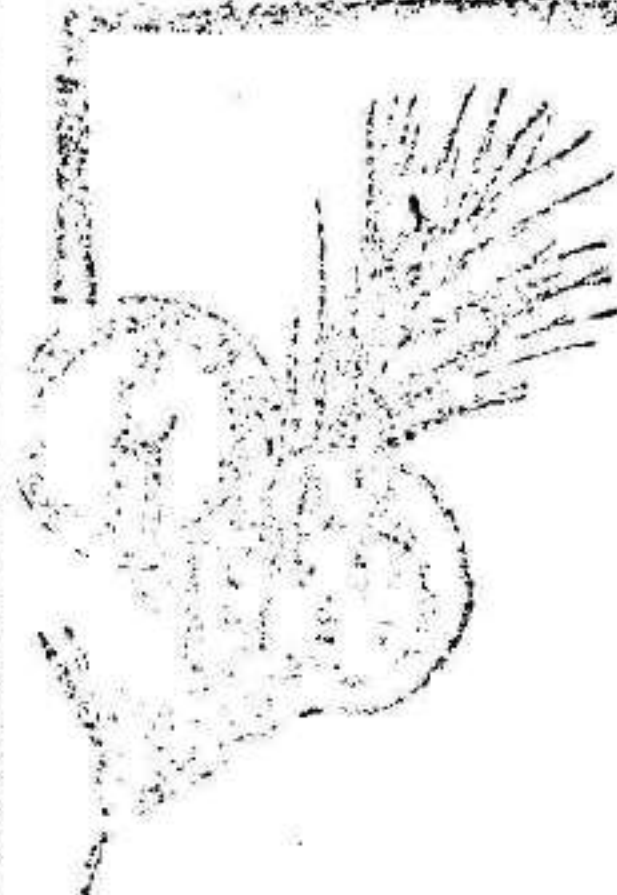
El duelo se despide en la plaza de Agustinas.
Casa mortuoria: Calle de San Pedro, 35,

No se reparten esqnelas

evidencia que cura mayor número que ningun otro en pocos tiempo y con menos molestias.
Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas.
De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15 6

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidifterico EGS el tratam ento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

No quereis padecer de la boca?

Pues usad á diario como p eservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martinez Cortina y os venceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta al por mayor y menor farmácia del Sr. Martinez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin. 8-5

ACADEMIA ESPECIAL

de Teneduria de libros por partida doble, método Bonel, adoptado por todos los principales Bancos y casas de comercio. Enseñanza general de dibujo Lineal elemental y aplicado. Topográfico. de Adorno, de Figura, Antiguo y Paisaje.

Clase de letra Inglesa, Redonda, Gótica y de Adorno.

Honorarios módicos.

VAL DE SAN ANTOLIN, 82.

Hospedaje «La Perla Murciana»

En la calle del Porche de San Antonio, núm. 7. (en la antigua y conocida casa de Perea), acaba de establecerse un hospedaje, donde encontrarán los que lo favorezcan, gran esmero en el servicio y abundancia y variacion en las comidas, con notable economia en los precios.

Por el sitio céntrico en que está situada esta casa, es recomendable para los viajeros y particulares, por estar cerca del comercio y de las principales oficinas.

20-19

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.